

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 292/2021, presentado por don Manuel Garrido Sánchez con DNI ***8372**, contra la no inclusión de los demandantes en las bolsas de trabajo de Personal Funcionario Interino de la Junta de Andalucía por la vía del artículo 3.3.a) (Colectivo 3) de la Resolución de 18 de julio de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía, por la que se regulan los procesos de selección y las bolsas de trabajo del Personal Funcionario Interino de la Administración General de la Junta de Andalucía, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Tribunal, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

31670649-V
29476560-J
45101559-P
77371504-X

Sevilla, 13 de enero de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»